

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA HABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTES DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

1. Formulario Solicitud de Habilitación de Transportes
2. Nota Solicitud Habilitación Transporte de Sustancias Alimenticias
3. Fotocopia del DNI del Titular (si es Persona Física-Humana)/Fotocopia del Acto Constitutivo y del Acta de Designación de Autoridades (si es Persona Jurídica).
4. Fotocopia de DNI y de Licencia de Conducir del/los conductor/es, con la correspondiente categoría.
5. Fotocopia de constancia de Alta en los Tributos nacionales (AFIP) y provinciales (ARBA).
6. Fotocopia de Título del Automotor/ fotocopia de Cédula de Id. Del Vehículo (tarjeta verde)/fotocopia de Cédula para Autorizado a Conducir (tarjeta azul).-
7. Fotocopia de Libreta sanitaria.
8. Fotocopia de Póliza de Seguro.
9. Verificación Técnica Vehicular actualizada y vigente.
10. Certificado de libre deuda alimentario Ley N° 13.074
11. Presentar cinco (5) fotos de la unidad a habilitar (frente, atrás, laterales y adentro).

Importante: En caso que el rubro solicitado lo requiera, la Municipalidad podrá exigir otra documentación respaldatoria.
Inspección General-Municipalidad de Rauch. Provincia de Buenos Aires. Argentina/ CP:7203
E-m@il: insp_gral_rauch@yahoo.com.ar
Tel: 02297- 449038